



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

UAN/SA/OAUT/185/2024

Tepic, Nayarit: lunes, 29 de abril de 2024

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT  
PRESENTE

De acuerdo con el Ejercicio Fiscal 2024, y la clasificación por fondo INGRESOS PROPIOS, me permito informarle que se cuenta con recursos financieros disponibles.

Derivado de lo antes expuesto, y de conformidad con las ministraciones recibidas, se emite el presente oficio de autorización, confirmando la disponibilidad financiera para llevar a cabo el proyecto INGRESOS PROPIOS UNIDADES ACADEMICAS con cargo a los recursos del fondo mencionado hasta por un monto de \$93,077.79, con numero de requisición 2024-223 con folio 218.

Tengo a bien precisar, que además de las reglas de operación del propio fondo o programa que da origen al recurso público que se ejerce; en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución del proyecto, deberá observar las disposiciones normativas aplicables en materia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCIA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Secretaría de  
Administración

e.c.p Archivo

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja  
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit  
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901  
secretariadeadministracion@uan.edu.mx



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

UAN/SA/OAUT/217/2024

Tepic, Nayarit: lunes, 20 de mayo de 2024

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT  
PRESENTE

De acuerdo con el Ejercicio Fiscal 2024, y la clasificación por fondo INGRESOS PROPIOS, me permito informarle que se cuenta con recursos financieros disponibles.

Derivado de lo antes expuesto, y de conformidad con las ministraciones recibidas, se emite el presente oficio de autorización, confirmando la disponibilidad financiera para llevar a cabo el proyecto INGRESOS PROPIOS UNIDADES ACADEMICAS con cargo a los recursos del fondo mencionado hasta por un monto de \$66,398.40, con numero de requisicion 2024-178 con folio 172.

Tengo a bien precisar, que además de las reglas de operación del propio fondo o programa que da origen al recurso público que se ejerce; en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución del proyecto, deberá observar las disposiciones normativas aplicables en materia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCIA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Secretaría de  
Administración

cc p Archive

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja  
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit  
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901  
secretariadeadministracion@uan.edu.mx